

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTES

7682

Resolución de concesión de ayudas 6/2025 al amparo de la Resolución del consejero de Turismo, Cultura y Deportes de 6 de febrero de 2024 por la que se convocan ayudas a los deportistas, a los clubes deportivos y a las federaciones deportivas de las Islas Baleares para facilitarles el transporte del material deportivo entre las islas de la Comunidad Autónoma, en la Península, las Islas Canarias, Ceuta y Melilla para asistir a las competiciones oficiales de los diferentes calendarios federativos (BOIB núm. 21, del 13/02/2024)

Hechos

1. Las personas y las entidades que figuran en el anexo 1 de esta resolución han presentado a la Consejería de Turismo, Cultura y Deportes una solicitud de subvención para facilitarles el transporte del material deportivo entre las islas de la Comunidad Autónoma, en la Península, las Islas Canarias, Ceuta y Melilla para asistir a las competiciones oficiales de los diferentes calendarios federativos.
2. El Servicio de Administración Deportiva de la Dirección General de Deportes ha examinado las solicitudes y está conforme con los siguientes aspectos:
 - Las personas y entidades solicitantes, por su naturaleza, pueden ser beneficiarias de la subvención objeto de la convocatoria.
 - Las personas y entidades han presentado las solicitudes en plazo y forma y han adjuntado la documentación exigida por la convocatoria.
 - Las personas y entidades han presentado la factura acreditativa del desplazamiento y el acta del partido o prueba deportiva emitida por la correspondiente federación deportiva.
 - Que las personas y entidades solicitantes han firmado la declaración responsable que acredita que no se encuentran incluidos en ninguno de los supuestos de prohibición o de incompatibilidad para ser beneficiarios de la subvención de conformidad con la normativa aplicable.
 - Que las personas y entidades solicitantes están al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.
3. La subvención se distribuye en las cuantías especificadas en el anexo 1, por cada beneficiario, y que hay crédito adecuado y suficiente en la partida presupuestaria 12301 461A01 48000 00 de los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares para el año 2024, prorrogados para el año 2025
4. Las ayudas percibidas en virtud de la presente convocatoria están sujetas a tributación por IRPF, cuando el beneficiario final sea una persona física y no pueda acogerse a ninguna exención, en particular la prevista para los deportistas de alto nivel en el artículo 7.m de la Ley 35/2006, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

Fundamentos de derecho

1. El Decreto legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de subvenciones (BOIB núm. 196, de 31 de diciembre de 2005).
2. La Orden de la consejera de Asuntos sociales y Deportes de 12 de febrero de 2021 por la que se establecen las bases reguladoras para conceder subvenciones en materia de deportes (BOIB núm. 23 de 16 de febrero de 2021).



3. El apartado 5.5 de la Resolución del consejero de Turismo, Cultura y Deportes de 6 de febrero de 2024 (BOIB núm. 21, del 13/02/2024) dispone que la resolución expresa de la consellera de Asuntos Sociales y Deportes finaliza el procedimiento de concesión de la subvención. La resolución colectiva debe publicarse en el Boletín Oficial de las Islas Baleares en el plazo de seis meses desde la finalización del periodo de presentación de las solicitudes.
4. La propuesta de resolución de concesión de las subvenciones del director general de Deportes de fecha 20 de junio de 2025.

Por todo ello, dicto la siguiente resolución:

Resolución

1. Aprobar la concesión de una subvención, para facilitarles el transporte del material deportivo entre las islas de la Comunidad Autónoma, en la Península, las Islas Canarias, Ceuta y Melilla para asistir a las competiciones oficiales de los diferentes calendarios federativos, a los beneficiarios que figuran en el anexo 1 de esta resolución, por el importe individual indicado.
2. Autorizar y disponer el gasto a favor de los beneficiarios que figuran en el anexo 1 de esta resolución, por el importe individual indicado con cargo a la partida presupuestaria 12301 461A01 48000 00 de los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares para el año 2024, prorrogados para el año 2025.
3. Tramitar el pago de la subvención, de acuerdo con lo establecido en la convocatoria.
4. Ordenar la publicación de esta Resolución en el BOIB.

Interposición de recursos

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, se puede interponer un recurso potestativo de reposición ante el consejero de Turismo, Cultura y Deportes en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución, de acuerdo con el artículo 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común y el artículo 57 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de régimen jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

También se puede interponer directamente un recurso contencioso administrativo ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de las Islas Baleares en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación en esta Resolución, de acuerdo con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

Palma, en la fecha de la firma electrónica (8 de julio de 2025)

El director general

Joan Antoni Ramonell Miralles

(Por Resolución del consejero de Turismo, Cultura y Deportes de delegación de competencias y firma
(BOIB núm. 107, de 1 de agosto de 2023))



ANEXO 1
BENEFICIARIOS DE LA SUBVENCIÓN

Nº Exp	Solicitante	Deporte	Competición	Fecha competición	Importe solicitado	Importe concedido
ME/2023-2027/132	Pesca Club Palma	pesca	Campeonato Balears IND	26-10-24	152,40 €	152,40 €
ME/2023-2027/175	Federació Balear de Piragüisme	piragüismo	2ª Copa Balear de Cayac de mar	08-02-25	609,85 €	609,85 €
ME/2023-2027/176	Club Náutico Santa Eulalia	piragüismo	Campeonato Balears de Invierno	22-02-25	408,99 €	408,99 €
ME/2023-2027/177	Club Náutico Santa Eulalia	vela	Trofeo Pro-Rigging 2025	22-02-25	220,19 €	220,19 €
ME/2023-2027/178	Club Colombofilia La Mensajera Mahonesa	colombofilia	Campeonato Illes Balears a Inca	16-02-25	320,64 €	320,64 €
ME/2023-2027/179	Club Colombofilia La Mensajera Mahonesa	colombofilia	Campeonato Illes Balears a Inca	17-02-25	557,10 €	557,10 €
ME/2023-2027/180	Club Colombòfil Missatger Eivissa	colombofilia	Campeonato Beniel	17-02-25	1.260,59 €	400,00 €
ME/2023-2027/181	Club Colombòfil Missatger Eivissa	colombofilia	Campeonato Beniel	24-02-25	813,14 €	400,00 €
ME/2023-2027/182	Real Club Náutico de Palma	piragüismo	Campeonato Balears de Invierno Jóvenes Promesas	22-02-25	682,00 €	682,00 €
ME/2023-2027/186	Club Marítimo de Mahón	vela	Trofeo Pro-rigging ILCA i optimist	22-02-25	645,77 €	645,77 €
ME/2023-2027/187	Club Colombofilia La Mensajera Mahonesa	colombofilia	Campeonato Velocidad Illes Balears Eivissa	24-02-25	899,42 €	800,00 €
ME/2023-2027/188	Club Colombofilia La Mensajera Mahonesa	colombofilia	Campeonato Illes Balears Inca	24-02-25	320,65 €	320,65 €
ME/2023-2027/189	Sporty+	ciclismo	COPA ESPAÑA FEMINAS CANTABRIA	02-03-25	548,30 €	274,15 €
ME/2023-2027/190	Club Náutico Ibiza	vela	Campeonato de Balears	27-02-25	220,17 €	220,17 €
ME/2023-2027/191	Federació Balear de Piragüisme	piragüismo	1º Copa España de Cayac de mar	01-03-25	684,00 €	342,00 €
ME/2023-2027/192	Federació Balear de Piragüisme	piragüismo	Campeonato Balear Invierno	22-02-25	795,15 €	795,15 €
ME/2023-2027/193	Federació Balear de Piragüisme	piragüismo	Campeonato Balear Invierno JJPP	23-02-25	763,04 €	763,04 €
ME/2023-2027/194	Federació Balear de Piragüisme	piragüismo	Copa Balear Dragon Boat	08-03-25	763,04 €	763,04 €
ME/2023-2027/195	Club Grup de Mallorca	colombofilia	Campeonato Islas Baleares de velocidad a Benidorm	22-02-25	796,61 €	398,31 €
ME/2023-2027/197	Club Colombòfil Missatger Eivissa	colombofilia	Campeonato regional Puerto Lumbreras	12-03-25	803,14 €	400,00 €
ME/2023-2027/198	Club Colombofilia La Mensajera Mahonesa	colombofilia	Campeonato Illes Balears Medio fondo Benidorm	09-03-25	1.378,80 €	400,00 €
ME/2023-2027/200	Federació Balear de Piragüisme	piragüismo	LV CAMPIONAT D' ESPANYA D' HIVERN	15-03-25	490,00 €	245,00 €
ME/2023-2027/202	Club Nautico San Antonio Abad	piragüismo	1a Copa balear Esprint Junior i Sénior	29-03-25	251,00 €	251,00 €
ME/2023-2027/204	Federació Balear de Piragüisme	piragüismo	1a Copa balear Junior i Sénior	29-03-25	702,80 €	702,80 €
ME/2023-2027/206	Club Náutico Santa Eulalia	piragüismo	Campeonato de España fondo	05-04-25	473,75 €	236,88 €
ME/2023-2027/207	Federació Balear de Piragüisme	piragüismo	1ra Copa España Esprint Olímpico	12-04-25	1.326,25 €	663,13 €
ME/2023-2027/214	Federació Balear de Piragüisme	piragüismo	Campeonato Balears de Cayac de Mar	03-05-25	750,30 €	750,30 €



Nº Exp	Solicitante	Deporte	Competición	Fecha competición	Importe solicitado	Importe concedido
ME/2023-2027/215	Federació Balear de Piragüisme	piragüismo	2º Copa Balear de Junior I Sénior	10-05-25	780,60 €	780,60 €
ME/2023-2027/216	Club Náutico Santa Eulalia	piragüismo	Cto. de Baleares de KDM	03-05-25	356,50 €	356,50 €
ME/2023-2027/221	Federació Balear de Piragüisme	piragüismo	Finales Deporte Escolar Federado-2o Copa Balear de JJPP	17-05-25	754,20 €	754,20 €
ME/2023-2027/222	Federació Balear de Piragüisme	piragüismo	Finales Deporte Escolar Federado-2o Copa Balear de JJPP	17-05-25	704,99 €	704,99 €
ME/2023-2027/224	Club Náutico Santa Eulalia	piragüismo	Cto. de Baleares de Invierno JJPP	17-05-25	358,50 €	201,66 €
ME/2023-2027/225	Club Marítimo de Mahón	vela	Semana de la Vela	16-05-25	236,88 €	236,88 €

